



Citación: BDHespZ.07.01, consulta: 28-06-2026

## Ref. Hesperia: Z.07.01

CABECERA			
REF. MLH:	K.	YACIMIENTO:	Poyo de Mara (Segeda I)
MUNICIPIO:	Mara	PROVINCIA:	Zaragoza
N. INV.:	Museo de Teruel?	OBJETO:	IF
TIPO YAC.:	HABITAT		
GENERALIDADES			
MATERIAL:	CERAMICA	SOPORTE:	fusayola
TÉCNICA:	INCISION	DIRECCIÓN ESCRITURA:	DEXTROGIRA
NÚM. INSCRIPCIONES:	1	TIPO EPÍGRAFE:	INDET.
NÚM. LÍNEAS:	1	CONSERV. EPG:	B
RESPONS EPIGR:	ALF	REVISORES:	ALF, ENF, CJC
TEXTO Y APARATO CRÍTICO			
TEXTO:	<b>aresinu</b>		
APARATO CRÍTICO:	<b>aresinu, aresiou</b> JdH (alternativa)		
EPIGRAFÍA Y PALEOGRAFÍA			
FTE. LEC.: Ed. princeps	SEPARADORES: CARECE		
NÚM. TEXTOS: 1	LENGUA: CELTIBERICO		
SIGNARIO: CELTIBERICO E.	METROLOGÍA: carece		
OBSERV. EPIGRÁFICAS:	<p>Dado el objeto del que se trata y puesto que solo aparece una palabra, de Hoz indica que lo más esperado sería que esta fuese un antropónimo que o bien hiciese referencia a la propietaria (ya en nominativo, ya en genitivo, como poseedora, ya en dativo como beneficiaria de la fusayola como regalo), o bien al donante (en un caso que indicase la procedencia).</p> <p>A partir de la lectura <b>aresinu</b>, de Hoz establece por un lado paralelos etimológicos con el etnónimo <i>aresinarii</i> o el antropónimo galo <i>Adressiknos</i> [G-214], derivado de <i>*ad-ret<sup>h</sup>-to-</i>. Por otro realiza rastreos morfológicos, dificultados por el problema de lectura, aunque no hay ninguno que llegue a satisfacerle. El que parece eliminado es el de considerar un tema en nasal terminado en <b>-u</b> &lt; <i>*-ōn</i>, pues considera que estos temas son masculinos y no se entendería bien un propietario de una fusayola.</p> <p>Sin embargo, de Bernardo 2005-2006 indica que por el hecho de ser un tema en nasal no debe ser necesariamente un masculino, también podría ser un femenino. Aporta ejemplos antroponímicos procedentes del material celta del Nórico, como <i>Cauru</i>, <i>Cotu</i>, <i>Magetiu</i> y <i>Vindu</i>, así como apelativos del irlandés antiguo. A su juicio el antropónimo en cuestión le parece compatible con el galo <i>Adressiknos</i>, así como con formaciones antroponímicas tipo <i>Adrecticia</i> (narbonense), <i>Atressa</i> (panonio), <i>Adretonius</i> (narbonense), <i>Adrettio</i> y <i>Atrectinus</i> (entre los tréveros). Propone, pues, un ginecónimo <i>*A(d)res(s)-in-on</i>, formación en nasal de un derivado en <b>-ino-</b> (como la última formación trévera). Sería, incluso, posible una relación con el étnico <i>aresinarii</i> (con la misma idea en de Bernardo et alii 2010, 405).</p>		
OBSERV. PALEOGRÁFICAS:	<p>Los signos utilizados son: <b>a3</b>, <b>r2</b>, <b>e3</b>, <b>s2</b>, <b>u1</b>. El penúltimo signo es de dudosa lectura pudiendo leerse como <b>n</b> o como <b>o</b>. En cuanto al tipo de signario se presentan algunas dudas, ya que el signo para <b>r</b> parece claramente oriental, mientras que los signos para <b>a</b> y <b>e</b> parecen pertenecer al repertorio occidental. Además se añade que el penúltimo signo no parece coincidir con ninguno de los celtibéricos.</p>		



CONTEXTO ARQUEOLÓGICO	
<b>FECHA HALLAZGO:</b>	noviembre de 2000
<b>CIRCUNSTANCIAS HALLAZGO:</b>	PROSPECCION
<b>DATACIÓN:</b>	Finales del -III hasta el 156 a.C. <i>ante quem</i>
<b>CRIT. DAT.:</b>	Arqueológicos/Históricos: la fecha alta viene marcada por la del uso del signario paleohispánico no redundante que se extiende desde la fecha aproximada de la denominada tésera de Armuña de Tajuña, datada a finales del s. - III por el material arqueológico, sobre todo numismático, que apareció asociado a ella; la fecha más moderna por la destrucción de Segeda I que tuvo lugar en el año 156 a.C.
<b>CONTEXTO HALLAZGO:</b>	Se localizó en una actuación de arqueología preventiva realizada en la parcela 185 del Polígono 13 de Mara, correspondiente al área 3 de la ciudad celtibérica de Segeda I como consecuencia de la solicitud de cambio de cultivo.
<b>OBSERVACIONES ARQUEOL.:</b>	Fusayola troncocónica con inscripción celtibérica en el cono superior.
BIBLIOGRAFÍA	
<b>ED. PRINCEPS:</b>	De Hoz 2003
<b>BIBL. FILOL.:</b>	De Bernardo 2005-2006, 487-492; Jordán 2006, 301, n. 2; De Bernardo et alii 2010, 405; Jordán 2019, 462-463;
ILUSTRACIONES	
Créditos: Foto: Proyecto Segeda.	Créditos: Foto: Proyecto Segeda

